MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCION I.M. N° 0062/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA COMPUTOS METRICOS PARA CONSTRUCCION DE VEREDA ALREDEDOR DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MUNICIPAL "DOS BOCAS" DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASÚ - MISIONES.-------

20 de ENERO del 2.015.-

VISTO: La necesidad de aprobar la Planilla de Cómputos Métricos para construcción de vereda sobre alrededor del Club Social y Deportivo Municipal "DOS BOCAS" de la ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, y;----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 1294/87; Art. 62º; inc. a) expresa – "ESTABLECER Y REGLAMENTAR LA ORGANIZACION DE LAS REPARTICIONES A SU CARGO, CONFORME A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES ECONOMICAS DE LA MUNICIPALIDAD Y DIRIGIR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS".----------

POR TANTO: La Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, en uso de sus atribuciones,----------

R E S U E L V E:

Art. 1º: **APROBAR,** la Planilla de Cómputos Métricos para construcción de vereda alrededor del Club Social y Deportivo Municipal "DOS BOCAS" de la ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución.----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal.----------

C. P. N. DARIO ROMÁN AMARILLA CASCO
Secretario General

LIC. ADELMA BEATRIZ SALAS DE RUIZ
Intendente Municipal